



TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

(ART. 243 Y 244 C.P.A.C.A.)

(ART. 110 C.G.P.)

| | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| Medio de control | Ejecutivo |
| Radicado | 13001-33-33-001-2004-00191-00 |
| Demandante | Betulia Torres de Vasquez y otros |
| Demandado | Municipio de San Pablo-Bolívar |

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR UN (1) DÍA A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2020.

EMPIEZA EL TRASLADO: (10) DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 8:00 AM

MARÍA ANGÉLICA SOMOZA ÁLVAREZ
SECRETARIA

VENCE EL TRASLADO: (13) TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 5:00 PM

MARÍA ANGÉLICA SOMOZA ÁLVAREZ
SECRETARIA

Centro, Avenida Daniel Lemaitre Calle 32 # 10-129, 4º piso Edificio Antiguo Telecartagena
E-mail: admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co - Teléfono 6649637 – fax 6647275
Cartagena de Indias D.T.C.- Bolívar